

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

Una peregrinación marroquí a la Meca

Madrid.—Según nuestras noticias, por la Dirección General de Marruecos y Colonias se ha organizado una peregrinación musulmana a la Meca. Para primeros del mes próximo se gestiona la salida de una motonave de la Transmediterránea, que llevará a bordo a unos doscientos peregrinos marroquíes. El buque partirá de Ceuta y hará escala en Melilla y un puerto del Canal con destino a Yifia. Desde este punto los peregrinos harán el viaje por tierra hasta la Meca. Se calcula en cerca de un mes la duración del viaje. (Logos.)

Importantes acuerdos del Consejo de Ministros para remediar los daños producidos por la catástrofe de Cádiz

S. E. el Jefe del Estado, informa detenidamente al Gobierno sobre cuantas medidas se han adoptado

El Consejo estudió la propuesta francesa de apertura de la frontera

En la Delegación de Educación Popular de Burgos se dió la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de la Isla, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Como consecuencia de los viajes realizados a Cádiz por los ministros de Marina, Trabajo y Obras Públicas y de representantes de los Ministerios de Gobernación, Hacienda e Industria y Comercio, S. E. el Jefe del Estado expuso ante el Consejo la serie de importantes medidas dictadas para resolver los problemas planteados por tan desgraciado accidente.

En el ambiente de estas disposiciones se atiende en primer lugar a remediar los daños sufridos por las personas y después a restaurar los edificios e instalaciones del Estado, Provincia y Municipio y a indemnizar o restaurar los correspondientes a particulares.

Además de las disposiciones adoptadas a propuesta del ministro de Hacienda, y que se detallan a continuación, el Gobierno ha de seguir atendiendo en lo sucesivo con máxima generosidad a todos los problemas derivados de la catástrofe.

PRESDENCIA. — Decreto ley sobre concesión de moratoria y beneficios fiscales a los contribuyentes de Cádiz.

Recursos de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe acerca de la propuesta francesa sobre la reapertura de la frontera pirenaica.

GOBERNACION. — Asuntos de trámite.

EJERCITO. — Decreto por el que se concede al teniente coronel de artillería, don Edmundo de Obrowski Zald, la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución obras de acuartelamiento.

Expedientes de trámite.

MARINA. — Expedientes de trámite.

AIRE. — Informe al Consejo de asuntos del departamento.

JUSTICIA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre títulos y dignidades nobiliarias.

Expedientes de trámite y libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto ley sobre consolidación de las obligaciones del Tesoro al 275 por 100 de interés anual de la emisión de 1 de octubre de 1942.

Decreto por el que se dictan normas para el desarrollo del decreto ley sobre consolidación de las obligaciones del Tesoro emitidas en 1 de octubre de 1942.

Decreto ley sobre ampliación de cobertura de riesgos catastróficos.

Decretos por los que se designan delegados de Hacienda de las provincias de Teruel y Almería a don Alvaro Alonso Giraldez y a don Luis Ferrer Soto.

Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Expedientes varios de asuntos de trámite.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se define la personalidad jurídica del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para hacer una primera emisión de obligaciones, de conformidad con lo establecido por ley de 8 de junio de 1947.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se crea el Museo Arqueológico de Málaga.

Decreto por el que se nombra catedrático del Conservatorio de Madrid, con sujeción al artículo 11 del decreto de 15 de junio de 1942, a don Fernando José de Larra.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se nombra director general de Puertos y Señales Marítimas, al ingeniero jefe de Caminos, don Luis Martín de Vidales y Oruea.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por contrato, de las obras de defensas litorales en las playas del sur del puerto de Castellón.

Decreto por el que se establece la competencia de las Juntas de Tasas en las reclamaciones que se deriven del contrato de transporte por ferrocarril por carretera.

Decreto referente a personal.

Expedientes de revisión de precios.

Orden ministerial por la que se autoriza a la Junta de Obras del Puerto de Sevilla a anticipar tres millones de pesetas a la Dirección del mismo, de los que se la compensará oportunamente.

Más de un millón de pesetas en la cuenta corriente pro-dañificados de Cádiz

Importante donativo de mantas, sábanas y ropas

Cádiz.—A las siete de la tarde, bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió el pleno de la comisión pro-dañificados de Cádiz. Asistió también el obispo de la diócesis.

El gobernador explicó la tarea realizada hasta la fecha por el Gobierno civil, personas y entidades de toda índole que han colaborado en los primeros auxilios a los damnificados. Destacó también la actuación de la Delegación provincial de Auxilio Social.

A continuación, el tesorero-contador de la comisión dió cuenta de las existencias en metálico de la cuenta corriente abierta al efecto en el Banco de España, que sobrepasa al millón de pesetas.

El señor Rodríguez de Valcárcel dió cuenta luego del importantísimo donativo de mantas, sábanas y ropas recibidas.

A propuesta del gobernador civil acordó nombrar presidentes honorarios de la comisión al señor obispo de la diócesis y al teniente general Varela.

Uno de los principales asuntos tratados en la reunión fue el problema de alojamiento, la recaudación de donativos en especie y organización de festivales benéficos. (Logos.)

¡SALMANTINO!

Piensa en tus hermanos de Cádiz, que han perdido sus hogares, sus riquezas y hasta sus medios de trabajo.

Ayuda con tu generosa aportación económica a que los males que hoy afligen al pueblo gaditano sean en lo posible reducidos al mínimo.

¡¡Aporta tu donativo a la suscripción pro-dañificados de Cádiz!!!

También los rusos tienen un Gobierno en el exilio

Se constituye en La Habana, bajo la presidencia de Golochenko

La Habana.—Un Gobierno ruso en el exilio ha quedado constituido en esta capital, bajo la presidencia provisional de Andrés P. Golochenko, capitán de navío de la Armada Imperial.

La ceremonia se verificó en presencia de unos cincuenta emigrados rusos, en el edificio Mangada Gómez, donde una bandera rusa—blanco, azul y rojo—será izada dentro de dos días.

Golochenko tiene cincuenta y siete años y desde hace veintuno reside en Cuba. Durante la revolución roja, luchó a las órdenes del almirante Golichenko, contra los bolcheviques.

Poco después de la constitución de este Gobierno ruso en el exilio, Golochenko ha hecho unas declaraciones a los periodistas, en las que puso de relieve que, desde antes de la pasada guerra mundial, realizaba gestiones para la formación de este organismo, pero que el conflicto aplazó sus tareas.

«Ahora —señaló— vamos a intensificarlos y pronto los usurpadores de Moscú tendrán noticias de nosotros. Pues nuestras actividades serán para ellos una bomba atómica.»

Declaró que está en contacto directo con los grupos de rusos blancos dispersos en el mundo y que cuenta con su apoyo incondicional.

En relación con los planes que se propone seguir, declaró: «Nos proponemos luchar por la implantación en Rusia de un Gobierno nacionalista democrático del tipo norteamericano. Tenemos reservadas muchas sorpresas para Stalin, el tirano del Kremlin.

Hizo constar que no luchará directamente por la restauración de la vieja corona imperial, a no ser que el pueblo lo pidiera.

Finalmente enseñó a los periodistas numerosos documentos relacionados con sus actividades. (Efe.)

Gobierno civil de Salamanca

SUSCRIPCION PRO DAMNIFICADOS DE CADIZ

Sexta relación de donantes

Donante	Pesetas.
Suma anterior	219.676,50
EN EL BANCO HISPANO AMERICANO	
Señorita Gloria América Sánchez de la Peña	15,00
EN EL GOBIERNO CIVIL (Junta Provincial de Beneficencia)	
Don Joaquín Nisa López	5,00
Señora viuda de Fernández de Troconiz e hijos	500,00
Señor delegado y funcionarios del Instituto Nacional de Estadística (un día de haber)	120,00
Un donante	5,00
Don Florentino Rodero Pérez	100,00
Señor comisario jefe y funcionarios del Cuerpo General de Policía	630,00
Señor administrador principal y funcionarios de Correos	353,00
Señor ingeniero jefe y funcionarios del Distrito Forestal	400,00
Suma y sigue	221.804,50

Salamanca, 2 de septiembre de 1947.

Gandhi ha sido objeto de un atentado, en Calcuta

ESCAPO MILAGROSAMENTE ILESO DE LA AGRESION

Calcuta.—El mahatma Gandhi escapó milagrosamente a un atentado que pudo tener funestas consecuencias durante la noche última, cuando una muchedumbre de jóvenes exaltados ha atacado su residencia en Calcuta. La multitud rompió las ventanas de la casa y la apedreó con ladrillos que causaron muchos destrozos.

Gandhi se hallaba en el interior, pero por una casualidad verdaderamente providencial para él ninguno de los «provetiles» le alcanzó. (Efe.)

Calcuta.—Sesenta y dos muertos y 412 heridos se han registrado en los nuevos disturbios locales, anuncia un comunicado oficial.

Los cheques comenzaron a media noche y se teme que continúen. (Efe.)

Respecto a la vida de Gandhi

Nueva Delhi.—El Comité Central de la Paz en Calcuta ha hecho un llamamiento para que se respete la vida de Gandhi, que marchó a Calcuta para tratar de poner fin a los disturbios. (Efe.)

Un millón de fugitivos.

Lahore.—Un millón de fugitivos se encuentran en movimiento en el Punjab por tren, camiones e incluso a pie, en la doble corriente de Este a Oeste para evacuar de cada una de las dos partes en que ha sido dividida la región y alcanzar la otra.

Muchos de estos fugitivos son musulmanes que se dirigen a la zona del Punjab adjudicada al Pakistán; los otros son hindúes que desean refugiarse en la zona perteneciente al Indostán. (Efe.)

Calcuta.—El Comité Central de la Paz en Calcuta ha hecho un llamamiento para que se respete la vida de Gandhi, que marchó a Calcuta para tratar de poner fin a los disturbios. (Efe.)

Un millón de fugitivos.

Lahore.—Un millón de fugitivos se encuentran en movimiento en el Punjab por tren, camiones e incluso a pie, en la doble corriente de Este a Oeste para evacuar de cada una de las dos partes en que ha sido dividida la región y alcanzar la otra.

Muchos de estos fugitivos son musulmanes que se dirigen a la zona del Punjab adjudicada al Pakistán; los otros son hindúes que desean refugiarse en la zona perteneciente al Indostán. (Efe.)

El Tratado de Paz con Italia

Roma.—El presidente de la República, De Nicola, ha sido autorizado por el Gobierno para firmar esta mañana el Tratado de Paz y enviarlo a París, donde será guardado en depósito.

Un portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros dijo que el documento será entregado al embajador italiano en París, Pietro Quaroni, con instrucciones para que lo retenga en depósito hasta que reciba nuevas órdenes del ministro del Departamento, Donna. (Efe.)

El Caudillo visita, en Burgos, la Ciudad Deportiva

LA GUARNICION OBSEQUIO AL JEFE DEL ESTADO CON UN ALMUERZO

Burgos.—A primera hora de la mañana, y con presencia de numeroso público, se verificó el relevo de la guardia en el Palacio de Su Excelencia el Generalísimo, al cual acudió el gobernador militar de la plaza y alcalde de la ciudad para cumplimentar al Jefe del Estado.

A mediodía llegó a la residencia el subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco, que seguidamente pasó a despachar con el Caudillo.

Doña Carmen Polo de Franco, acompañada de la condesa de Serrá Magna, oyó misa en una de las iglesias de la ciudad y efectuó luego diversas compras, siendo objeto su presencia de las más respetuosas y cariñosas muestras.

A las doce y media llegó a Palacio el ministro del Ejército.

Poco después salió el Caudillo, dirigiéndose a las obras de la barriada en construcción de casas ultrabarratas Juan Yagüe. La inesperada visita sorprendió a los humildes vecinos, que rápidamente tributaron al Jefe del Estado una entusiasta salutación, vitoreándole incesantemente.

Su Excelencia, con el ministro, capitán general y séquito, recorrió detenidamente las diversas instalaciones de la barriada, comenzando por la iglesia, casa parroquial y escuela, quedando muy complacido y siendo despedido con el mismo entusiasmo y cariño que a su llegada.

A continuación el caudillo marchó a la ciudad deportiva y los deportistas que se encontraban en el magnífico recinto le aclamaron. Su Excelencia inició su visita por los frontones, pasando luego a la pista típica, y más tarde a la piscina, en donde le rodeó un numeroso grupo de bañistas que le acompañó durante el recorrido por los distintos campos de deportes e instalaciones.

A las dos y cuarto llegó el Caudillo a la residencia de oficiales, siendo recibido por el gobernador militar de la plaza y le esperaban los generales con mando, con los que se hallaban también formados los jefes y oficiales de la guarnición. El Caudillo visitó detenidamente la residencia y felicitó al general Yagüe por esta obra como lo había hecho anteriormente por su labor social en las viviendas ultrabarratas.

Terminada la visita, la guarnición obsequió al Caudillo con un almuerzo, sentándose con el Jefe del Estado en la mesa presidencial, además de las autoridades ya citadas, el arzobispo y el gobernador civil. (Logos.)

Llegan los ministros.

Burgos.—Han llegado todos los ministros, que esta tarde se reunirán con el jefe del Estado, Generalísimo Franco. (Logos.)

Termina el almuerzo.

Burgos.—A las cuatro menos cuarto de la tarde concluyó el almuerzo con que la guarnición de esta ciudad obsequió al Jefe del Estado.

Este, acompañado por el ministro del Ejército, teniente general Dávila; el arzobispo y demás personalidades, salió al exterior del edificio, siendo objeto de cariñosas demostraciones de entusiasmo y adhesión. Inmediatamente después tomó el coche dirigiéndose con los jefes de sus casas civil y militar al Palacio de la Isla. A su paso por las calles, Su Excelencia fué objeto de nuevas aclamaciones y vitores. (Logos.)

CRUZ ROJA

La fiesta de la Banderita

Próximamente esta Institución nobilísima celebrará la Fiesta de la Banderita, que, una vez en todo el año, lleva a efecto con la finalidad altruista de sostener sus amplias actividades benéficas, palpable e indiscutiblemente demostradas en la labor incansable de sus concurridos dispensarios y consultorios.

No se ha de cejar la crítica situación por que todos atravesamos en cuanto al deber de atender calamidades públicas tan recientes en la nación, pero un esfuerzo más siempre es compatible para no olvidarnos de la Institución local y popularísima hija de la propia Salamanca, que tantas lágrimas sabe enjugar y tantos dolores paliar a cuantos a sus puertas llaman con hambre, frío o enfermedad.

Por todo eso, cuando en tono angustioso acuda a nuestros caritativos corazones, pensad que a mayor esfuerzo nuestro, mayor reconocimiento del necesitado y, sobre todo, mayor gratitud divina.—El secretario A. Calama.

HA QUEDADO CLAUSURADA LA CONFERENCIA DE PETROPOLIS

En ella pronunció un discurso el Presidente norteamericano

No debemos olvidar - dice Truman - las obligaciones contraídas, ni debemos permitir que otros las olviden

Petrópolis.—La Conferencia Interamericana fué clausurada a las once y veinte de la mañana, inmediatamente después del discurso del ministro de Relaciones de Colombia.

El presidente de la Conferencia y ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Fernandés, pronunció unas breves palabras y terminó con la siguiente frase: «Honrables delegados, la Conferencia queda clausurada.»

Río de Janeiro.—El presidente Truman, acompañado de su esposa y los ayudantes, estuvo en el Palacio presidencial brasileño pocos momentos después de su llegada a esta capital.

El matrimonio Truman conversó durante algunas minutos con el presidente Dutra Faria y la esposa de éste.

Hoy saldrá Truman para Petrópolis, donde pronunciará un discurso ante la Conferencia Interamericana y después ofrecerá un almuerzo a los delegados allí reunidos a bordo del acorazado «Missouri», surto en la bahía de Río de Janeiro. (Efe.)

Aclamaciones a Truman.

Río de Janeiro.—Mientras que el presidente Truman conferenciaba con los miembros más destacados del Gabinete brasileño, los cadetes de la Academia Militar dieron guardia al edificio.

Cuando el presidente norteamericano abandonó el edificio se organizó una comitiva de automóviles de cuyo orden estaba encargada la Policía motorizada, pero entre los coches se estableció una pugna por ver cuál caminaba más próximo al en que viajaba el presidente Truman.

La multitud gritaba incesantemente «Viva Truman» y en las calles había abundantes letreros dando la bienvenida. En algunos de ellos se leían frases como estas: «El presidente Truman se ha ganado el amor de los brasileños.» (Efe.)

Comienza la sesión.

Petrópolis.—A las diez horas siete minutos de la mañana comenzó la sesión de clausura de la Conferencia Interamericana, ocupando sitios de honor los presidentes Dutra y Truman.

Antes de hacer uso de la palabra el primer magistrado de los Estados Unidos, el ministro de Asuntos Exteriores del Brasil, Raúl Fernández, dirigió un mensaje a todos los delegados americanos.

Pudo de relieve que el acuerdo que obliga a todos los países del hemisferio occidental a atenerse al procedimiento de mayoría de los dos tercios—excepto en lo que respecta al uso de la fuerza—es una decisión verdaderamente revolucionaria. «Aunque su aplicación no afecta a determinados casos, es evidente que representa una regla democrática que nos permite prever la creación de una legislación que sustituirá al principio de la fuerza, al definir lo licito y lo ilícito.»

Discurso de Truman.

Petrópolis.—Truman, en su discurso de clausura de la Conferencia Interamericana, dijo: «Los Estados Unidos lucharán decididamente por la consecución de la paz en el mundo, lo mismo que lucharon por la consecución de la victoria durante la guerra. Sin embargo—dijo—no haremos uso de la fuerza militar, como prueba de la seriedad con que cumplimos las obligaciones a que nos somete la carta de las Naciones Unidas.»

A continuación, dijo: «El pueblo de los Estados Unidos, durante la pasada guerra se vio obligado a intervenir en el conflicto armado, y si lo hizo fué con la seguridad de que contribuiría a abrir el camino para la paz mundial.

No obstante, nos encontramos ahora con que algunos países están sometidos aún a la dominación extranjera, y por eso seguiremos luchando hasta conseguir la libertad de esos países. Muchos pueblos de Europa y de Asia viven bajo la sombra de una posible agresión armada. Hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo entre los aliados sobre cuestiones relacionadas con la paz.

Refiriéndose a la labor de las Naciones Unidas, el presidente Truman declaró: «Reconocemos que las Naciones Unidas han estado sometidas a una labor que no le había sido destinada. Su deber es mantener la paz y no hacerla. Por lo tanto, no nos debemos olvidar de las obligaciones contraídas con la Carta de las Naciones Unidas, ni debemos permitir que otros las olviden.

Por último, el presidente norteamericano agregó: La importancia colectiva de los países americanos en lo que se refiere a la miseria reinante en el mundo en la actualidad, es de vital importancia y se hace necesaria.»

Termina diciendo que el hemisferio occidental necesita la colaboración económica a largo alcance: «Nosotros no nos olvidamos de las necesidades de nuestros países vecinos, como tampoco nos olvidamos de la necesidad de colaborar con los países americanos en lo que se refiere a la miseria reinante en el mundo en la actualidad, es de vital importancia y se hace necesaria.»

Finalmente hizo un llamamiento a los países del hemisferio occidental para que permanezcan aliados a los Estados Unidos para conseguir la paz en el mundo. «Unidos, podremos conseguir los esfuerzos necesarios para el bien de la humanidad. Los países del mundo se encuentran faltos de recursos y su civilización está en peligro. Existen temores sobre el futuro. La única esperanza que tienen estos países, la han puesto en nosotros. No debemos decepcionarlos.» (Efe.)

Almuerzo a bordo del «Missouri».

Río de Janeiro.—La clausura de la Conferencia Interamericana de Petrópolis y el segundo aniversario de la rendición del Japón se ha celebrado hoy en la cubierta del acorazado norteamericano «Missouri», a bordo del cual se firmó la rendición japonesa. El presidente Truman ofreció en el acorazado un almuerzo al presidente del Brasil, Dutra Faria, y a los delegados que tomaron parte en la Conferencia. (Efe.)

La Ciudad

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Moción de la Alcaldía sobre la conmemoración del primer centenario del nacimiento del Padre Cámara.-Doce mil pesetas para suscripción pro-damnificados de Cádiz

En el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, se celebró, en la tarde de ayer, la sesión del pleno municipal, la cual estuvo presidida por el señor alcalde de la ciudad, don Luis Fernández Alonso.

Asistieron los concejales señores Sánchez Tabernero, Ortiz de Urbina, Sánchez Fraile, Cordón de Blas, Fuentes Priñce, Mónica, García Benito, Rivera, Sánchez Fabrés, Péliz y López Villalba, y el interventor, señor del Castillo, y el secretario, don Constantino Núñez.

Una vez leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se procedió a la lectura del orden del día, en el que figuraban los siguientes asuntos:

1.º Moción de la Alcaldía Presidencial sobre conmemoración del primer centenario del nacimiento del Padre Cámara, que tenía lugar el día 19 de septiembre.

Moción de la presidencia sobre entrega del título de hijo adoptivo e lustre de esta ciudad al excelentísimo señor don Ramón Laporta Girón.

Idem idem sobre aportación metálica a la suscripción pro-damnificados de Cádiz. Se acordó contribuir con 12.000 pesetas.

Programa oficial de las ferias y fiestas de septiembre de 1947, y presupuesto redactado sobre gastos de fiestas religiosas y espectáculos en el comprendidos.

Adjudicación definitiva del concurso tramitado para arriendo del arbitrio sobre puestos y gaudios de la feria y tornería del actual año.

Informes de dos letrados sobre la procedencia de recurrir contenciosamente la resolución dictada por el Tribunal económico-administrativo provincial en 31 de mayo último sobre reclamación número 77/1946, interpuesta por doña María del Carmen del Yerro, contra liquidación de Plus Valía.

Idem de idem idem sobre la ídem de idem idem las relaciones del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia sobre alineación en la carretera de Fuentesauco y Avenida de R. de Borgoña, con motivo de licencia de obra solicitada por don Andrés García Blanco.

Expediente sobre modificación de alineaciones en el Alto del Rollo, promovido por don Isidro Borrero Barrado.

Idem sobre nueva instalación de alumbrado público en la Avenida del General Mola y Plaza de la Estación del F. C.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la adquisición de terrenos a la RENFE en la llamada calle de Espronceda.

Rectificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

Recurso contra liquidación de cuotas para el Montepío de la Construcción, por acta levantada a este Ayuntamiento por el señor inspector de Trabajo.

Liquidación general de las obras de prolongación del colector del Este y forma de pago.

ESPECTACULOS

CASTELLANA PARA HOY
BRETON.—A las 8 y a las 11, **EL GRAN DOMADOR**, tercera jornada de «Colmillos vengadores» (tolerada para menores).
TARAMONA.—Sesión única a las 8: **LA LEY DEL DESIERTO**, segunda jornada de «Colmillos vengadores» (tolerada para menores) y **LA HORA DE LA VERDAD** (no tolerada para menores), por Ricardo Montalban.
COLISEUM.—A las 8 y a las 11, estreno de **DOS MUJERES Y UN ROSTRO** (no tolerada para menores), por Manuel Luna y Natí Santibañez.
GRAN VIA.—A las 8 y a las 11, **ALMA REBELDE** (no tolerada para menores), por Joan Fontaine y Orson Welles.
CINEMA SALAMANCA.—A las 4:30, **AGARRAME ESE FANTASMA**, por Abbott y Costello, y **LA MUJER INVISIBLE**, por Virginia Bruce (tolerada para menores); a las 8 y a las 11, **LA NIÑA PRECOZ** (tolerada para menores).

Cupón pro ciegos

Números premiados con 25 pesetas en el Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 2 de septiembre:

064

Premiados con 250 pesetas, todos los terminados en 64.

Adoración Nocturna

El turno III, que tiene por titular a la Inmaculada Concepción, celebró su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el alma de doña Laura Rodríguez Vega (que en paz descanse).
La vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

AVISO IMPORTANTE
Se pone en conocimiento de todas las maestras que hiciesen el Curso de Instructoras de Hogar y Juventudes, que no entregaron el certificado de «Servicio Social» y fotografía, lo hagan a la mayor brevedad en el Departamento de Cultura, Delegación Provincial de la Sección Femenina (Zamora, 24) de nueve y media de la mañana a dos de la tarde.

Sucesos locales

Herido en los columpios de la Alamedilla
En la Casa de Socorro fué asistido en el día de ayer, Hipólito Coca Hidalgo, de catorce años de edad y domiciliado en la calle de Placentinos, número 14, el cual presentaba una herida en el párpado del ojo izquierdo de pronóstico reservado, que le fué curada por el médico de guardia, señor Heredia.
Al parecer, dicha herida se la produjo en una caída de uno de los columpios que existen en el Parque Infantil de la Alamedilla.



De Béjar

La fiesta de la Virgen
Comenzó la novena a nuestra Virgen del Castañar con el fervor y animación de todos los años. En estas solemnidades el templo resulta ya demasiado pequeño y algún día tendrá que llegar en que se haga preciso ampliarlo. La población aumenta sin cesar, incluso la habitual del Castañar, y la devoción a la Virgen sigue, por fortuna, el mismo ritmo.

Llovió
Llovió y se refrescó el ambiente. Los castaños, que se iban poniendo demasiado mustios, lo han agradecido y ya nos demostrarán su satisfacción dentro de un par de meses, mostrando sus frutos frescos y rojizos.

También habrán agradecido esta magnífica lluvia el sediento Cuerpo de Hombre y las centralitas eléctricas. Y aunque su gratitud tenga una manifestación efímera, podremos ver de un tirón, por lo menos un par de noches, y olvidar las angustias de los apogones pasados.

Las fábricas han de seguir utilizando los motores, pese a este ligerísimo alivio de la lluvia, porque las necesidades industriales han desbordado hace mucho tiempo las posibilidades de fluido eléctrico. Es tanto el que se necesita y tan limitado, inabarcable y caro el auxilio de los motores, que el problema adquiere cada día enorme magnitud.

La torre de San Gil
Ha quedado totalmente restaurada la vieja torre de San Gil, consagrada desde hace muchos años a sostener el reloj municipal.

Dentro de la austeridad de sus líneas, se ha logrado remozarla con excelente acierto y borrar aquella sensación de decrepitud que venía ofreciendo.

A. GARCIA

De Lumbrales

Las fiestas de agosto
Después de la extensa y bien escrita «Estampa pueblerina», publicada en este diario por el corresponsal en Villoruela, nuestro joven amigo señor Serrano, maestro nacional e hijo de esta villa, crónica inspirada en el cariño que siente por su patria chica, poco nos resta que consignar relacionado con estas fiestas, de tan grato sabor charro.

En términos generales diremos: Que la cabalgata y jira a Praró del Toro resultó muy animada y concurrida de jóvenes de ambos sexos, y entre los hombres encanecidos no podía faltar, como no faltó, nuestro buen amigo el excelentísimo señor don Constantino Francia, inspector jefe jubilado de Correos, residente en Salamanca que lleva asistiendo a ella más de sesenta años.

Después de pasar revista al ganado de lidia y merendar en torno a la fuente del Barrueco, todos gozaron de la bondad de sus milagrosas aguas, que dan salud, alegría y belleza.

El encierro de la corrida del primer día no pudo tener lugar por la célebre calle de La Fandanga, por la calidad del ganado, sino por la del General Aranda, que resultó bonito, y cuando aquel pasaba precisamente por la puerta del señor alcalde, una de aquellas fierecillas quiso desmandarse, sin duda para saludar a dicha autoridad en nombre de don Alipio y felicitar al amigo Galván por la buena organización de estas fiestas. Dirigió el encierro el mayoral, Celestino, simpático y apuesto conductor de reses bravas.

Primera corrida
Siete fierecillas componían esta corrida, presidida por el señor alcalde, acompañado del jefe de la Inspección de Vigilancia, señor Franco, y del capitán señor Carrascosa, ofreciendo la plaza un aspecto imponente de espectáculo.

CHICO

En BRETON, mañana, DEBUT de la gran Compañía de comedias cómicas americanas de Joaquín García León, Carmen Sánchez y Antonio Casal
Con **LOS PAPAITOS** Genial creación de estas primerísimas figuras (No tolerada para menores) (3)

Universidad de Salamanca El día en la Audiencia

Anuncio convocatorio para la provisión, en concurso oposición, de cuatro plazas de profesores adjuntos, en la Facultad de Derecho de esta Universidad

Por Orden de 1.º de julio último (B. O. del 29 de agosto), se convoca concurso oposición para cubrir cuatro plazas de profesores adjuntos en la Facultad de Derecho de esta Universidad, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de diciembre de 1946 (B. O. del 19) y Orden de 1.º de febrero de 1947 (B. O. del 11).

Las plazas que salen al concurso oposición son:

- 1.º Derecho Civil, tercer curso (cuatrimestres quinto y sexto); Derechos Reales y Derecho Hipotecario; Derecho Civil, cuarto curso (cuatrimestres séptimo y octavo) (Derechos de obligaciones y contratos), y Derecho Mercantil.
- 2.º Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado.
- 3.º Derecho Romano e Historia del Derecho Español.
- 4.º Derecho Político y Derecho Administrativo.

El plazo de admisión de solicitudes, que se dirigirá al magnífico y excelentísimo señor rector de la Universidad y se presentarán en la Secretaría General, junto con los demás documentos, se cerrará el día 29 de septiembre próximo.

Los documentos que habrán de acompañarse a las instancias, son:

- a) Partida de nacimiento legalizada (los nacidos fuera de la demarcación territorial) que acredite tener cumplido veintitrés años y ser español.
- b) Declaración firmada de no estar incapacitado para cargos públicos y no haberlos desempeñado antes del 18 de julio de 1936, o en caso de haberlos desempeñado, certificado de depuración.
- c) Título de Doctor o de Licenciado con Reválida, en la Facultad de Derecho o recibo de su pago o certificación de aprobación de las asignaturas con Reválida.
- d) Certificado de adhesión al Nuevo Estado, expedido por la Secretaría General del Movimiento.
- e) Hoja de Servicios y Méritos, certificada (para los que hubieran desempeñado provisionalmente el cargo de Profesor Auxiliar o Adjunto).
- f) Los aspirantes eclesiásticos.

DELITO DE EVASION
El 30 de mayo de 1946, el procesado Felipe Blanco Nieto, preso en el Depósito Municipal de Béjar, logró evadirse del local, para lo cual usó una cuerda, y ya en la calle fué detenido por dos vecinos y recluido.

El teniente fiscal, señor Del Campo, acusó al procesado como autor de un delito de evasión y solicitó que se le condenase a la pena de tres años de prisión menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Santos Roda (Tomás), reconoció que, en efecto, el procesado era autor del delito que se le imputaba, ya que lo mismo en el sumario que en el juicio oral así lo manifestó, por lo que se mostró conforme con el hecho, pero no con la pena, que solicitó del Tribunal se le impusiera en el grado mínimo.

ROBO EN ESTA CIUDAD
En la noche buscada de depósito del 16 al 17 de enero de 1947, los procesados Miguel Teso Echevarría y José Mellado Zapata, de acuerdo, penetraron por una ventana en un edificio que en la calle de Alonso Ojeda, en esta ciudad, tiene destinado a cochera don Enrique Andrés, y con ánimo de lucro se apoderaron de una cubierta de automóvil, valuada en 1.200 pesetas.

Asociación Salmantina de Caridad
Regalos que hace a sus protectores mediante el donativo de dos pesetas:
Un par de mulas de labor.
Un magnífico dormitorio.
Un magnífico comedor.
Una máquina de coser «Alfa».
Un aparato de radio.
Una bicicleta de caballero.
Idem de señora.
Idem de niño.
Idem de niña.
Idem de carrera.
Dos jamoses.
Dos mantas.
El sorteo se celebrará el día 5 de octubre, ante notario, siendo público el acto.
El despacho de papeletas se efectúa diariamente en la caseta instalada en la Plaza del Mercado.

TEATRO BRETON
A las 8 y a las 11
Final de la gran película
LOS COLMILLOS VENGADORES
con su última jornada
EL GRAN GANADOR
por RIN TIN TIN
(Tolerada para menores)

C. TARAMONA
A las 8
La ley del desierto
y
La hora de la verdad
(No tolerada para menores)

De Ledesma

Fallecimiento
A los cincuenta y tres años de edad, rodeado de los suyos y habiendo recibido los Santos Sacramentos, dejó de existir en esta villa el que era concejal de este Ayuntamiento, don Recaredo Emisense (q. e. p. d.). A su desconsolada esposa doña María Rodríguez; hijos, Palmira e Irma; hermano, don Victoriano; hijos políticos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

En la conducción del cadáver a su última morada fué acompañado por la Corporación Municipal en pleno, familiares y numerosos amigos del finado.

Varias
Se está llevando a cabo en esta villa por la Sección Femenina de la F. E. T. y de las JONS, una cuestación entre los vecinos de la misma consistente en ropas, para ser enviada a los damnificados de Cádiz; es de esperar que este pueblo piadoso y caritativo corresponda como siempre a estas obras de Humanidad.

Colegio Salesiano de San Benito

Se pone en conocimiento de los alumnos, antiguos alumnos cooperadores, archicofrades de María Auxiliadora y demás personas relacionadas con el Colegio Salesiano de San Benito, rue dicho Colegio seguirá funcionando este curso en el mismo lugar, desarrollando normalmente todas sus múltiples actividades, como en años anteriores.—La Dirección.

Con dos llenazos se proyectó anoche esta bellísima película en tecnicolor, que quedó considerada como una de las mejores que ha pasado por la pantalla del elegante Cinema Calderón, volviéndose a proyectar esta noche, dándose el éxito alcanzado.

TEATRO BRETON
A las 8 y a las 11
Final de la gran película
LOS COLMILLOS VENGADORES
con su última jornada
EL GRAN GANADOR
por RIN TIN TIN
(Tolerada para menores)

C. TARAMONA
A las 8
La ley del desierto
y
La hora de la verdad
(No tolerada para menores)

TEATRO GRAN VIA
8 y 11
la extraordinaria película
Alma rebelde
por JOAN FONTAINE
No tolerada para menores

Coliseum A las 8 y 11
ESTRENO
DOS MUJERES Y UN ROSTRO
por Manuel LUNA y Mafí SANTIBÁÑEZ
(No tolerada para menores)

La primera figura que se presentará en los locales de **SALSAES** es **Gloria Romero** con su formidable espectáculo.

Como el lunes y el martes CONTINUA HOY LA GRAN LIQUIDACION de **Calzados ROMERO** Hay muchas existencias Dr. Piñuela, 1

Dr. Cándido Asensio
Fisiólogo del Estado, Edificador varios hospitales. Pensionado en otros países: TUBERCULOSIS, CIRUGIA, PULMONAL, Cáncer del Corriente, 4. Ta. 811 y 2111. R. E. S. S. E.

HOTEL Universal Rúa, n.º 13 Teléf. 2006
Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. — Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consultas gratis.

SUBASTA DE CUEROS - BEJAR
El próximo día 4 de los corrientes, y en el domicilio sindical de esta ciudad, a las tres horas, se procederá a la apertura de los pliegos presentados para la subasta de cueros de ganado vacuno que se producen en el corriente mes de septiembre en este Matadero municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en esta Secretaría.
Bejar 1.º de septiembre de 1947.—EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL.

Ventas
ARTICULOS USADOS
«Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.»

CASA—Se vende en Ciudad Rodrigo, donde está instalado, el «Café Moderno». Informar, Maximino Corral, Ciudad Rodrigo. 15-9

HUERTA de 150 hectáreas, primera calidad, abundante agua, a tres kilómetros de Salamanca, se vende, sin intermediarios. Rúa, 3, 2.º 2-2

CASA, planta baja, con jardín se vende, calle Joaquín Costa. Tratar, con el dueño, Bar Minto, Camino Viejo Villamayor, 35. 3-2

RUEDAS DE BICICLETA especiales de carrera, en aluminio, llantas, 700 C con tubulera y uso de repuesto. Se venden. Informar, Librería Níñez, Rúa Mayor, 13. 10-3

CASAS para todos los gustos de 10.000 pesetas a 1.000.000. Infinitud de traspaños. Matrículas en racionamiento. Oportunidad. Constanino, Ramos del Manzano, 33. 1-1

MACHOS CASTRADOS y cabras de desecho, se venden. Andrés Ramos, en Boda. 3-2

VENDO vaca suiza superior, segundo parto, dando leche, preñada. Para informes, Profesor Sáez, número 7, Salamanca. 3-3

VENDO 30.000 kilos hierro en rielles bayonetas longitud cinco metros, peso unidad 50 kilos. Escribir Publicidad Arenas, Concejo, 5. 3-2

SE VENDEN dos yugadas de tierra de labor en Almenara y Juzbado. Informar en Salamanca, doña Micaela Rodríguez, Avenida de Italia, 20, y en Ledesma, Arturo, Rodríguez, Plaza Mayor. 5-1

SE VENDE aparato radio, cinco lámparas, marca «Ortega», y púit, 3.ª nueva. Informar, Bar «Volante», 3-3

BUENISIMA casa se vende en Barrio Garrido, con orientación dos calles, tres pisos, seis viviendas y dos almacenes, buena orientación. BERNALDE, Variaciones, 18. (4) 1-1

MOTO «Sorian», vendo, muy barata, a toda prueba; documentación completa. Informar, señor Estévez, Meléndez, 26. 3-2

TORO SUIZO y cerdo, semientales, se ofrecen en la Huerta Los Cubanos. Informar en la misma. 3-2

VENDO casa, dos viviendas, nueva construcción, con llave en mano. Otra, rentando 9.600 pesetas, en 120.000 pesetas. Informar, Bermejores, 11. 1-1

MATERIALES de construcción, cemento, yeso, cal, rasillas, ladrillos al por mayor y detall. José Martín Rodríguez Fabrés, 19. Teléfono 2701. (3) 3-2

TRASPASO matrícula ultramarinos, con mostrador y demás menesteres, necesarios. Igualmente se venden enseres sencillos. Informar, ultramarinos Graciliano Pérez, Generalísimo, 24. 3-3

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas. Rapidez y reserva absoluta. Enrique Iglesias, Crespo Rasoña, 17, segundo. 2-1

MARTÍN Y LOZANO, Generalísimo, 35. Teléfonos 3009 y 1770. Traspasamos bares con vivienda, todos sitios y precios. 1-1

HIPOTECAS rápidas, discreción. Generalísimo, 35. Teléfonos 3009 y 1770. Martín y Lozano. 1-1

EN GENERALÍSIMO, 35, teléfonos 3009-1770, encontraré usted el traspaso que desea. Martín y Lozano. Seriedad y rapidez. 1-1

CAPITALÍSIMO, Podemos colocar vuestros dineros, produciendo legalmente increíbles intereses. Generalísimo, 35. Teléfonos 3009-1770. Martín y Lozano. 1-1

TRASPASO de negocios, antiguos y acreditados, próximos al Mercado. Enrique Iglesias, Crespo Rasoña, 17, se. 2-1

PASTOS DE INVIERNO—Se arriendan para cabras u ovejas en «Los San Miguelés» (Buenavista). Tratar, en la finca, o calle Valencia, 2, bajo, Salamanca. 6-1

MARTÍN Y LOZANO, Generalísimo, 35. Teléfonos 3009 y 1770. Traspasamos bares con vivienda, todos sitios y precios. 1-1

HIPOTECAS rápidas, discreción. Generalísimo, 35. Teléfonos 3009 y 1770. Martín y Lozano. 1-1

EN GENERALÍSIMO, 35, teléfonos 3009-1770, encontraré usted el traspaso que desea. Martín y Lozano. Seriedad y rapidez. 1-1

CAPITALÍSIMO, Podemos colocar vuestros dineros, produciendo legalmente increíbles intereses. Generalísimo, 35. Teléfonos 3009-1770. Martín y Lozano. 1-1

TRASPASO de negocios, antiguos y acreditados, próximos al Mercado. Enrique Iglesias, Crespo Rasoña, 17, se. 2-1

SE NECESITA oficial carpintero o carpintero, y aprendiz. Informar, en Galinduste, Juan Ramón Hernández. 3-1

URGE piso pequeño, poca renta. Ofertas a Publicidad Arenas, Concejo, 5. 1-1

COCINERO o cocinera, se precisa. Bien retribuido. Informar, teléfono 1475. 2-1

COMPRO casa, sitio céntrico, piso libre, sin intermediario. Razón, Plaza Corriente, 17, 3.º 4-4

Varios
MARTÍN Y LOZANO, corredores oficiales. Fincas, traspaños, hipotecas, permisos. Seriedad, rapidez, seriedad. Horas: 10.2, exclusivamente. Rúa, 18. Teléfonos: 2271, 3009, 1770, 2629.

GRANDES SALINAS, en Isla del Moral (Ayanesino). Pedidos de vagones a Juan Orts, Queipo de Llano, 36, Huéve. 15-13

PERDIDA de una cartera, desde Trabajo a Aldeatejada. Se gratificará a quien la entregue en Publicidad Arenas, Concejo, 5. 1-1

DEPORTES

PANORAMA deportivo local
Ante el homenaje a Dámaso

El domingo, toda la afición salmantina va a saludar una demanda con Dámaso, prototipo de deportistas, con una hoja de dilatados y desinteresados servicios a la U. D. Salamantina. Para ello, nada mejor que ir a costa de un gran sacrificio económico, al Atlético de Bilbao, constituyendo así un auténtico acontecimiento en la historia del fútbol local.

Por la importancia del encuentro y sobre todo por su finalidad, los socios unionistas que forman la solera de la afición local, pagarán con gusto su entrada, para que el beneficio que pueda obtener Dámaso, aparte del cariñoso recibimiento que se le preparará, sea cosa, realmente, que merezca la pena.

Pero sobre éste y otros aspectos del partido del domingo hemos de insistir.

Entrenamiento
Una buena sesión de gimnasia y carreras inauguró ayer el plan de preparación para el partido del domingo. La asistencia fue general, puesto que no hay, por fortuna, ninguna baja por lesión. Zigorri, no se entrenó, aunque asistió al campo, siendo tal su mejoría, que es muy posible que debute el domingo.

También parece ser que Dámaso acudirá, por la tarde, a El Calvario, para prepararse a la deseada incorporación al resto de sus compañeros, ya que todos esperamos verle revalidar sus triunfos en esta temporada.

Exámenes para árbitros
El domingo, por la mañana, tendrán lugar los ejercicios para los aspirantes a árbitros. Vendrá de Madrid el colega señor Nella y los examinados serán Barrado, Gil, Po, Verdí y Román.

Una salmantina que triunfa
El domingo saludamos en el campo de El Calvario al árbitro de fútbol del Colegio salmantino, señor Vicente, que pasa unos días en nuestra capital para volver a Palma de Mallorca, donde radicará en la sucesión. Este espigado muchacho que desde 1940 ha paseado la chaqueta arbitral prestigiada por un afortunado conocimiento de los Reglamentos y de una perfecta aplicación en los partidos por su exacta colocación, energía e imparcialidad, paso a paso, primero en los modestos campeonatos de adheridos, después en los federados, para asentarse luego a nuestro campo de El Calvario, donde ha demostrado lo fundado de nuestra esperanza en contar con un árbitro de categoría, ha colocado muy en alto el pabellón deportivo charro con sus actuaciones en los terrenos futbolísticos de Palma de Mallorca, donde piensa seguir actuando, dada su afición a todo lo deportivo puesto que su marcha frustró la proyectada incorporación también al Colegio de árbitros de baloncesto.

Vicente ha de llegar muy lejano y esto alega a sus numerosos amigos, que sienten su alejamiento de esta capital.

El Dr. CUERVO
Reanudó su consulta a partir del 6 de septiembre

Ciclismo

La Junta General del Club Ciclista Salmantino

El domingo, en los salones de la Cámara de Comercio, tuvo lugar la anunciada asamblea del C. C. S.

Con asistencia del delegado de la autoridad y del presidente del Comité Regional de la U. V. R., se constituyó a Mesa, presidiendo don Joaquín Martín Cordero.

Abierto el acto, se dió posesión a la nueva Directiva, usando de la palabra el presidente, para mostrar su gratitud hacia los organismos superiores del ciclismo por su nombramiento, y a las autoridades salmantinas por las facilidades recibidas hasta la fecha.

Seguidamente se entró en el orden del día, tomándose los siguientes e importantes acuerdos:

PLAN DEPORTIVO
La actividad del Club, en lo que resta de temporada, serán las carreras de la feria, la IV Vuelta a Salamanca, el Campeonato local y la "Carrera del Pavo".

La próxima temporada se iniciará en marzo.

CLASIFICACION DE SOCIOS
Se establecen las categorías siguientes: Protectores, numerarios, infantiles y femeninos. Las cuotas serán de cinco pesetas, como mínimo, tres, dos y una, respectivamente.

En lo sucesivo, para tomar parte en una carrera, será preciso ser socio del Club, con dos meses de anticipación.

OTROS ACUERDOS
Se acordó la creación del Colegio local de Cronometradores, que estará constituido, en principio, por los señores Escudero, Gzof (S.), Carretero y Escudero (M.).

También se acordó establecer como meta oficial del C. C. S., el trozo de la Avenida de Alemania, situado frente al Grupo Escolar, cuyo perfil de entrada y con la conveniente autorización, será convertido en tribuna, con acceso preferente para los señores socios.

Se nombró jefe de esta Sección al vocal don Manuel Escudero.

LA IV VUELTA A SALAMANCA
Dieron comienzo los trabajos preparatorios de la IV Vuelta a Salamanca.

Una revolución CIRCENSE

Para las fiestas se presentará, por primera vez, ante el público salmantino, el GRANDIOSO CIRCO TROBOL, que el año pasado exhibió en España un famoso espectáculo con dos pistas. Este año podrán admirar un programa cumbre de cien artistas internacionales en UNA PISTA Y UN ESCENARIO, al estilo de los famosos Circos extranjeros, primor de arte, lujo, técnica y dinamismo; algo verdaderamente sorprendente y nunca visto.

Felicitemos a la Empresa Bárcena Perezcoff, que no ha escatimado sacrificios para conseguir este grandioso éxito, cuyo Circo está instalado frente a la fábrica de Santa Elena.

Inauguración: Sábado próximo, día 6, a las once de la noche, en función de gran gala.

MIGUEL BÉCERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta: DE OCHO A DOS
Consejo, 9, 2.º, izquierda. - Teléfono 1285
C. S. n.º 14

Plaza de Toros de Salamanca
Empresa PAGES
4 Grandes Corridas de Feria, 4

DIA 12 PRIMERA DE ABONO
SEIS toros de Rogelio Miguel del Corral
uno para el rejoneador PEPE ANASTASIO
y seis para ANDALUZ
Pepín Martín Vázquez
Paquito Muñoz

DIA 13 SEGUNDA DE ABONO
SEIS toros de herederos de Arturo Sánchez Cobaleda
Pepín Martín Vázquez
PARRITA
Paquito Muñoz

DIA 14 TERCERA DE ABONO
SEIS toros - UNO de Santa Coloma y DOS de
Huberto Sánchez Tabernero
Gitánillo de Triana - Andalúz
Manuel Escudero - Luis Mata

DIA 21 CUARTA DE ABONO
SEIS toros - UNO de Huberto Sánchez Tabernero,
para JUANITO BALANA, y SEIS de Albayda
para EL ESTUDIANTE
Manolo Martín Vázquez
EL CHONI

El Adelanto

¡CADIZ, POBRE CADIZ!

Bella y erguida como una sultana, blanca y luminosa como una caricia, traviesa y alegre como un repique de castañuelas.

Así era Cádiz, «tácita de plata», que se escondía, ruborosa de su belleza, entre las márgenes de dos mares que, al unirse, dejaban a sus pies, el oro fino de sus arenas.

¡Qué hermosa eras entonces, Cádiz!

La novia bonita del mar. La huri gallarda y airosa. La mejor prenda de España.

Eras la reina árabe, con mantilla blanca y claveles rojos. Eras el relicario donde guardaba España su orgullo y su altivez de mujer hermosa.

¡Cádiz, pobre Cádiz!

¿Qué ha sido de tu risa? ¿Dónde está el cascabel sonoro de tu alegría? ¿Por qué han callado con tristeza tus guitarras?

¡Ay Cádiz!

Y viste ante ti, como horrible visión, la columna de fuego que osó manchar tu blanca curva de nardo y envolverte en su abrazo de muerte.

¡Cádiz, pobre Cádiz!

Los clavetes que fénias en el pelo, se han hecho sangre, y han rodado por tus mejillas.

También las lágrimas de tus hijos, ardientes y calladas, y sus sollozos y sus dolores, los que han sentido España en el corazón, porque no eras una más, Cádiz, eras la predilecta, la más querida, la niña frágil y bonita a quien hay que querer y defender.

Tú sabes que todos los españoles lloramos tu infortunio, y sabes también que todos te abrazamos los brazos, ahora que te vemos débil y llorosa.

Llora, Cádiz, llora. Desahoga tu dolor, y después mira altivamente, con entereza, a la destrucción.

Tú debes a Dios el inmenso favor de ser española y sabrás serlo.

Poco a poco tu ciudad volverá a ser la de antes.

El mar, tu silencioso compañero, lavará esas lágrimas que hoy corren por tus mejillas y tornará a cantar a tu oído sus misteriosas endechas.

Y entonces, cuando vuelva a sonar con gallardía tu tarconeo gentil de andaluza arcaicista, elevarás los ojos al cielo, a ese cielo azul que tiene la dicha de contemplarte y murmurarás una oración, por el alma de los que, en aquella trágica noche de agosto, llena de horror, hallaron la muerte.

¡Cádiz, pobre Cádiz!

Campana pro-Seminario de Verano

21 RELACION DE DONANTES
Suma anterior, 333.382,15 pesetas.

Doña Teresa Díaz Sánchez, 10 pesetas; don Antonio Herrero, 10; don Antonio González y señora, 20; don Jacinto Conde, 2; don Eladio Sánchez, 3; don Materno García y familia, 15; don José García Semnarola, 10; don Alfonso Hernández, 3; doña Pilar Holgado, 1; doña Carmen Niñez, 1; don Feliciano Benito, 10; don Damián Polo, 5; don Luis Cordero, 1; don Dionisio Piñuela, 5; don Angel Piñuela, 5; don Francisco González, 2; don Jesús Rodríguez, 1; doña Teresa Herrero, 1; don Leandro Parra, 10; don Matías Almaraz, 1; don Guillermo Bosque, 1; don Antonio Hernández, 2; don Isaac Romo, 2; doña Humillano Rodríguez, 1; don Manuel Jato de la Mano, 2; don José Pérez y Pérez, 2; doña Enriqueta García, 1; doña Tomasa García, 1; don Juan Bullón, 1; don Segismundo Rodríguez, 1; don Jerónimo Corral, 5; doña María Gómez (viuda de Nieto), 5; don Carmelo Nieto, 10; don Juan Ruiz, 5; doña Teresa Pérez, 5; don Vicente Guevara, 2; doña Carmen Hernández, 1; don Constantino Jiménez, 2; don Fernando Polo, 20; doña Teresa Gómez, 1; doña Agustina Vicente, 1; doña Venancia Sánchez, 1; don Julián García, 5; doña Orosia Lozano, 1; doña Emilia Vicente, 1; don Juan Plácido, 1; don Bibiano Rasueros, 2; doña Carolina Corral, 2; don Agustín González, 2; don Manuel Díez Villalba, 5.

Suma y sigue, 333.571,15 pesetas.

Notas de Sociedad

VIAJES
Han llegado: De Suances (Santander), el abogado don Rafael González Cobos con su familia.

—De San Sebastián, don Federico Coca García y familia.

—De su línea de Carneruelo, nuestro querido amigo don Enrique Esperabé de Arteaga y familia.

—De Gijón y Zamora, don Luis Sánchez Fraille y familia.

PETICION DE MANO
Por don Manuel Almaraz y su esposa, doña Rosa del Pozo de Carbajosa de Armuña, y su hijo, Andrés Almaraz del Pozo, ha sido pedida, a don Miguel Jiménez y esposa, de esta capital, la mano de su encantadora hija María de las Candelas.

Entre los prometidos se cruzaron los regalos de rigor, habiendo quedado fijada la boda para el próximo mes de octubre.

Colegio Oficial de Secretarios, Intervenores y Depositarios de Administración Local SALAMANCA

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS DE ESTA PROVINCIA

Del excelentísimo señor Gobernador civil de la misma habrán recibido una Circular interesando su colaboración en la recogida de cereales panificables, intensificándola y activándola en lo posible, para evitar tener que llegar a adoptar, más adelante, las medidas extremas de años anteriores; todo ello encaminado a la mejora y seguridad del abastecimiento de los españoles.

Ante lo plausible de la idea, este Colegio entiende como deber inexcusable dirigirse a los colegiados de esta provincia (aunque sabemos no hubiera sido necesario) para que con todo interés y fealdad, interpongan su valiosa cooperación para el logro de dicha finalidad, creyendo que una de las principales y más eficaces medidas para ello es la de procurar que los agricultores CONSIGNEN CON EXACTITUD LAS CANTIDADES RECOLECTADAS DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS en las correspondientes declaraciones de cosecha, reservándose exclusivamente las cantidades necesarias para siembra, consumo del personal y ganados empleados en la explotación, pago de rentas e iguales, cuando así proceda, recabando de todos los interesados —productores, rentistas e iguales— hagan entrega cuanto antes en los organismos oficiales de las cantidades efectivamente recolectadas o percibidas, con la sola deducción de las reservas obligatorias.

No se nos oculta —y lo sabemos por dolorosa experiencia— que para cumplir este servicio ha de tropezar con inconvenientes que ello ha de ocasionar a algún disjuntado, pero ante todo y sobre todo está la suprema necesidad de que todos los españoles tengan asegurado, en lo posible, su manutención durante el año agrícola que ahora empieza, evitando lo que para nosotros deseáramos no llegara nunca. Todos tenemos obligación de contribuir a salvar estas difíciles situaciones y no ha de ser y no será, el secretario salmantino quien menos aporte a esta tarea para evitar que nuestros hermanos se vean ni un solo día, ni a una sola hora, sin el racionamiento que a cada uno se asigne para su manutención.

Como españoles, como cristianos y como verdaderos patriotas, arrojando cuantas dificultades se presenten, salvando cuantos escollos pudieran interceptar esta labor, solamente con la mirada puesta en el santo ideal y sin esperar más recompensa que la satisfacción que produce siempre el deber cumplido, tenemos obligación de colaborar en la medida que de nosotros interesa la primera autoridad de la provincia, esperándolo así de todos vuestro compañero, que os envía cariñoso saludo. — El presidente, Melquíades Sierra.

Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica

ASPIRANTES MAYORES
Hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar, en el salón de recreo de la calle Zamora, el círculo de estudios semanal, la asistencia al cual es obligatoria para todos los aspirantes mayores de las parroquias de la capital.

Teodoro López Rodríguez
Reanudó su consulta de osteopatías a partir del 8 de septiembre, en San Juan de Sahagún, número 3. C. S. n.º

C. SALAMANCA
Especial
Agárrame ese fantasma
La mujer invisible
(Toleradas para menores)

Tarde y noche
LA NIÑA PRECOZ

¡Atención! En funciones tarde y noche, señoras y señoritas, serán obsequiadas con un programa que les dará derecho al 50% de descuento, en el precio de un día laborable (Toleradas para menores)

PRONTO EL MESON

HA REANUDADO SU CONSULTA

noticias de TOROS

Rotundo triunfo DE ANDALUZ, EN PALENCIA

También Luis Miguel y Paquito Muñoz cortaron orejas y rabos

Palencia. — Corrida de feria. Lleno. Seis toros de don Antonio Pérez Tabernero, uno de rejones, para el duque de Prohermoso, y seis de lidia ordinaria, para Andalúz, Luis Miguel Dominguín y Paquito Muñoz, este último en sustitución de Pepín Martín Vázquez.

COMENTARIO
En torno a las corridas de la feria

Ante el lector, con su buen criterio, habrá salvado el lapsus, tenemos que hacer hoy una rectificación a nuestro número de ayer. Por un error de composición se nos hizo decir, al insertar los cartiles de las próximas corridas de la feria, que en la primera de ellas actuaría Paquito Muñoz, cuando, en realidad, el diestro que alternará el día 12 con Manuel Álvarez (Andalúz) y Pepín Martín Vázquez en la lidia de los toros de don Rogelio Miguel del Corral será PAQUITO MUÑOZ, que ayer puso un nuevo jalón en su senda de éxitos clamorosos, en Palencia, alternando con el Andalúz, para quien fue el triunfo rotundo de la jornada.

Y hecha esta aclaración, digamos que el abono a las corridas, abierto el lunes, ha alcanzado ya una cifra respetable, porque el aficionado entusiasta y consecuente se ha dado perfecta cuenta de que la Empresa ha puesto, en servicio del público, su mejor deseo y su voluntad de hacer las cosas con toda dignidad.

La muerte de Manolete trajo, indudablemente, unos momentos de desencanto en el aficionado, apesadumbrado por la desaparición del gran torero coribobé, sobre el que se centraba la fiesta de los toros. Pero una reacción saludable hará que las ferias de Salamanca sean, como siempre lo han sido, espejo de buena organización y de resultados artísticos que colmen los gustos de todos los aficionados. Vienen a Salamanca los toreros que hoy tienen adquirido rango de «figuras». Ya hemos explicado las «causas» y sus motivos. Pero no las lamentemos más. Esperemos, sí, que la feria cuaje en el éxito artístico que nos da derecho a esperar el arte, el pundonor y la hombría de todos los espadas anunciados.

LIDIA ORDINARIA
Primero.—Andalúz empieza la faena con pases por alto, sigue con otros de todas marcas, silencio aplaudido, y hace doblar al toro de un buen volapié (Ovación, vuelta y dos orejas).

Segundo.—Luis Miguel le recibe con las dos rodillas en tierra. Se lucen los matadores en quites, Luis Miguel coloca tres buenos pares de banderillas. Empieza la faena con tres mulatazos de rodillas y el público le ovaciona. Mata de dos pinchazos buenos y descabello a la primera. (Ovación, dos orejas, rabo y vuelta).

Tercero.—Paquito Muñoz se luce con la capa. Empieza con pases de tanteo. Sigue toreando y es cogido aparatadamente, salvándose de milagro de una cornada. Entra al quite Luis Miguel. Paquito Muñoz se levanta y sigue la faena para terminar de un pinchazo y descabello a la tercera. (Gran ovación, vuelta y salida).

Cuarto.—Andalúz es aplaudido en unas verónicas. Empieza una faena muy vistosa, que es ovacionada. (Música). Un buen volapié. (Ovación, dos orejas, vuelta y salida).

El público hace salir a los tres matadores y al rejoneador, para ovacionarlos.

Quinto.—Luis Miguel recoge al bicho con una verónica, banderilla y moridamente, siendo ovacionado. Empieza la faena con pases en el estribo y resulta envuelto, librándose de una cornada. Entra a matar y echa media estocada, con derrame. (Gran ovación y vuelta).

Sexto.—Paquito Muñoz es ovacionado en unas verónicas, hace una faena emocionante, con adornos de todas clases. Mata de una estocada. (Dos orejas y rabo).

Pesos: El de rejones, 223; los de lidia ordinaria, 229, 217, 240, 225, 243 y 234 kilos. (Logros.)

El programa de ferias del Teatro Gran Vía

Hemos recibido un artístico programa confeccionado por la Sección Técnica de Publicidad Arenas, dedicado a los espectáculos que desfilarán durante la próxima feria por el escenario del Teatro Gran Vía, como son las compañías de comedias de Pepe Isbert y de la vedette peruana Carmen Olmedo, más la agrupación folklórica «Mosaico español», en la que figura la admirable «estrella» Nuncha de Aragón.

El folleto, tirado en papel couché y a varias tintas, lleva una original portada y recoge, además de unas breves biografías de las principales figuras de las compañías, con las correspondientes fotografías, los estrenos y repertorio que presentarán en Salamanca.

Como ofrecimiento al público, se hace una síntesis del historial del Teatro Gran Vía, al cumplir el primer año de inauguración y la promesa de continuar ofreciendo los programas más seleccionados, tanto de teatro como de cine.

Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, la última de la serie que tenemos anunciadas durante los días de verano

Será, Dios mediante, el día 13 del mes en curso, partiendo de la plaza del convento de los Padres Dominicos a las siete de la mañana, para regresar a las ocho de la noche del mismo día, en el magnífico y lujoso autocar de Ameida-Bermillo.

Los pocos billetes que quedan sin despachar los adquirirán en la portería del Convento, desde las nueve de la mañana de hoy hasta las nueve de la noche del viernes.

ANTONIO TORRES
ABOGADO
Ha trasladado su despacho al número 32 de la Avenida de Alemania (antigua Caja de Recluta)

DR. UNAMUNO
HA REANUDADO SU CONSULTA

ARRENDAMIENTOS URBANOS

EL RECURSO DE REVISION

por Manricio García Isidro

El texto articulado de la Ley de Bases de 31 de diciembre de 1946, publicado en los boletines oficiales del Estado de 31 de marzo y 3 de abril del año en curso, se preocupa de dotar al procedimiento que innova, de una garantía antes inexistente, encomendando a la Sala 1.ª del Tribunal Supremo el fallo inapelable en casi todos los juicios tramitados por los Juzgados Municipales o Comarcales y de 1.ª Instancia, en sus respectivas competencias.

La modificación importante, supone que paulatinamente se forme una Jurisprudencia interpretativa de los nuevos preceptos legales, que por su extensión y casuismo requieren un conocimiento superior fijativo de criterios con la suficiente publicidad para que todos sepamos a qué atenernos.

El preámbulo de la Ley no es muy expresivo sobre el alcance de este nuevo record, limitándose a recoger que en el texto: «Se determina la jurisdicción competente, el fuero, procedimiento y recursos, recogiendo con ligeras alteraciones, recientes disposiciones del Gobierno o imperiosas causas procesales inesperadas en los ya existentes, pues se ha huido de innovar nuestra bien meditada y eficaz legislación adjetiva, sin apartarse de este criterio más que cuando resulta absolutamente necesario por ausencia de precedente, como acontece con el recurso de «injusticia notoria», que se establece ante la Sala 1.ª del Tribunal Supremo, merced al cual, con economía de trámites y de costas, se aspira a obtener uniformidad en la interpretación de la Ley».

El aludido recurso, está inspirado en el de revisión, que introdujo en materia de Arrendamientos Rústicos la ley de 15 de marzo de 1935, en su artículo 52, y modificó en parte la norma 7.ª disposición transitoria 3.ª letra A, de la Ley de 28 de junio de 1940, en la actualidad vigente, llegando a copiar, con levisimas variaciones, los cuatro casos en que el recurso puede fundarse.

Por ello, y dada la redacción de las dos primeras (Incompetencia de Jurisdicción y Quebrantamiento de las formalidades esenciales del juicio, cuando hubiere producido indefensión), parece más adecuada al contenido del recurso que se crea, la denominación de «Revisión», que abarca todas las causas, ya que «injusticia notoria», es nomenclatura que afecta tan sólo a las causas 3.ª y 4.ª, infracción de precepto «doctrina legal» (novedad esta que ahora se introduce, y no se encuentra en la precitada ley de 28 de junio de 1940), y «manifiesto error en la apreciación de la prueba, cuando se acredite con la documental, o pericial que obre en los autos».

En el artículo 165 de la nueva Ley, se excluyen de este recurso los juicios fundados en la falta de pago de la merced arrendataria, y en los artículos 166 al 178, se regula el procedimiento, distinguiendo los casos en los que ha existido apelación ante el Juzgado de 1.ª Instancia contra fallo del inferior, y aquellas en las que estos jueces actúan en sustancia única por imperativo de lo ordenado en el artículo 160, que con los 158 y 159, encabezan el capítulo XII, rector del procedimiento.

Si existe apelación ante el Juzgado de 1.ª Instancia, solamente se dará el recurso de revisión, o de «injusticia notoria», como impropriadamente lo apellida la Ley, si la renta anual excede de cuatro mil pesetas. Cuando dicha renta no exceda de tal cantidad, solamente procederá el de «quebrantamiento de formas», que habrá de fundarse, únicamente, en la infracción de las formalidades «esenciales» del juicio, que hubiese producido indefensión, con los mismos trámites que el de revisión (artículo 172, en relación con los 170 y 171).

Contra los fallos de los Juzgados de 1.ª Instancia que conozcan directamente, según el artículo 160 (locales de comercio, vivienda en la que se ejerza profesión colegiada, o escritorios u oficinas, que según el artículo 10, merecen la concepción de viviendas) se establece el recurso de revisión (injusticia notoria), sea cual fuere el importe de la renta, suprimiéndose el trámite de admisión, que para los otros requieren los artículos 170 y 171, sin duda porque, al no existir apelación, se estima que debe garantizarse la sentencia definitiva, sin límite de renta, con el tamiz del Tribunal Supremo.

no se complica en la práctica con alguna diligencia complementaria como la clásica «nota» de Secretaría, no prevista, ni establecida en la Ley.

Preparado el recurso, en término de diez días ante el propio juez de 1.ª Instancia; emplazado el recurrente y personado en otro término de diez días, se dicta Providencia, teniendo por personado al Procurador, ordenando la entrega de los autos, para formalizar el recurso, en nuevo plazo de diez días.

Admitido de derecho, si la Sentencia es del Juzgado de 1.ª Instancia directamente, o previo auto cuando el fallo sea de apelación del Municipal o Comarcal, si se han cumplido los requisitos del artículo 166 y los procesales del artículo 169, se trasladarán los autos a la parte recurrente, si se hubiere personado, para instrucción por cinco días, pudiendo, a su elección, darse por instruido, y pedir vista pública o limitarse a impugnar el recurso por escrito, en cuyo caso se acorta el procedimiento, ya que la Sala 1.ª tiene que dictar sentencia, sin señalar vista, dentro de los diez días siguientes a la fecha en que terminó el plazo concedido para evacuar el traslado de instrucción.

Suponemos que la Sala 4.ª, cuando no se solicite la celebración de Vista por el recurrente, no seguirá la norma de las Salas 3.ª y 4.ª (Contencioso-administrativo) de fijar día para «fallo sin vistas», pues en este caso, será absolutamente imposible cumplir con ese precepto, y las Sentencias sufrirán un considerable retraso, con pérdida de eficacia, dada la materia regulada de máxima urgencia, en la inmensa mayoría de las actuaciones.

La preparación del recurso no ofrece dificultad alguna, dada la claridad de los artículos 168 y 173, y la sencillez del escrito limitado a interesar que se tenga por presentado a estos singulares efectos, y que se envíen los autos directamente a la Sala 1.ª del Tribunal Supremo, con emplazamiento de las partes.

Más técnica requiere el escrito de formalización, habida cuenta de que es preciso fundarlo en una, o varias, de las causas reseñadas en el artículo 169, capacitándose del verdadero espíritu, y del ámbito de este recurso así genérico.

Es evidente que, el legislador, no ha querido crear, ni una tercera instancia para los asuntos resueltos en apelación por los Juzgados de 1.ª, actuando en segundo, ni otra para los juicios que fallan en única los Juzgados de 1.ª Instancia, pero tampoco se ha pretendido autorizar un recurso hermético y rigurosamente técnico del tipo de los extrajudiciales de casación y revisión, en materia civil.

Para una legislación de tipo social, se requería, y así consta en el preámbulo que hemos visto, que la interpretación de los 180 artículos de la Ley novísima, en sus numerosos párrafos, llamados y transportes, tuviese unidad de criterio y amplitud de esfera de acción, fin que sólo se consigue dando al recurso «por injusticia notoria», mayor flexibilidad que tiene, aun su homólogo de revisión en materia de arrendamientos rústicos ante la Sala 5.ª.

La causa primera, «incompetencia de Jurisdicción», no será muy utilizada, por la amplitud que se concede a la materia en la nueva Ley. Queda tan sólo, como posible razón de esta causa, el artículo 180, según el cual «cuando la acción, aunque propia de la acción arrendataria urbana, no se fundamente en derechos reconocidos en esta Ley, el litigio se sustanciará conforme a lo dispuesto en las leyes procesales comunes».

Así, cuando, por ejemplo, contratado el arrendamiento de un local, firmado el convenio y pendiente de ejecución, el propietario no lo entregue para su uso, si el inquilino o arrendatario, ejercita la acción pidiendo la entrega de la cosa objeto del contrato, fundada en el artículo 1554 del Código civil, la Jurisdicción competente, según el artículo 180 transcrito antes, es la común (Ley de Enjuiciamiento civil), y prosperará la causa 1.ª revisión.

La segunda, «quebrantamiento de las formalidades esenciales del juicio», cuando hubiere producido indefensión, requiere ya una determinación algo subjetiva por parte de la Sala Primera del Tribunal Supremo para determinar en cada caso cuando la falta es esencial y una producción indefensa, pues al recurrente le

parecerá que ambos requisitos se dan en todo desdén procesal que atribuya la desestimación de sus pretensiones, y en ese recurso, más amplio que el de casación, poca luz puede dar la Jurisprudencia vacilante, que hasta ahora ha venido interpretando el artículo 1693 en sus siete primeros casos, a los que no obstante, habrá que consultar para orientarse.

Es seguro, así sucede en la Sala Quinta con el otro recurso de revisión, que se aplique cuando se trate de estudiar y estimular esta segunda causa, el artículo 1.750 de la Ley de Enjuiciamiento supletoria siempre, según el artículo 179 de la Ley nueva, y que exige que en el escrito formalizando el recurso, se citen las reclamaciones que se hubieren hecho para obtener la subsanación de la falta, o que no fué posible hacerlas, conforme a lo ordenado en los artículos 1.696 y 1.697. (Sentencia 30 noviembre 1940 y 25 enero 1941).

La causa más generalmente utilizada será, a no dudarlo, la tercera, «Injusticia notoria por infracción de Ley o de doctrina legal»; claro está que cuando la Sala Primera la haya creado con el tiempo.

Esta causa es fácil confundirla con la siguiente, cuarta, error en la apreciación de la prueba, puesto que frecuentemente se infringe un precepto legal, por que de la prueba practicada se obtiene un convencimiento, un hecho probado, al que se le aplica el derecho correctamente. Luego lo que hay que atacar, no es la infracción de la Ley, sino la apreciación de la prueba, por cuyo motivo es aconsejable que, en caso de duda, el recurso se funde en la causa tercera y «ad cautelam», en la cuarta para mayor seguridad.

Las infracciones de precepto legal, con una Ley tan extensa, han de ser numerosas aun contando con la máxima diligencia y buena intención por parte del Juzgado, y la Sala Primera se verá solicitada por un diluvio de asuntos, interesantes unos, y otros inspirados en el amor propio del litigante vencido, con el que en esta materia hay que contar, no obstante el temor que inspira la preceptiva condena en costas para el que pierde, según el artículo 171, último párrafo en relación con el 164.

En el escrito, es preciso citar el precepto infringido y razonar el concepto en que lo ha sido, no olvidando nunca, «en ningún caso», invocar la causa del artículo 169, que lo autoriza.

Por último, la causa cuarta requiere la máxima atención, por la singular forma en que está redactada, tendente a dotarla de la mayor eficacia.

Al autorizar la revisión por error en la apreciación de la prueba, se prescinde de si es de hecho o de derecho, limitándose a exigir que la equivocación se acredite con documentos o pruebas periciales, obrantes en autos.

Documentos públicos o privados, siempre que estén adscritos con arreglo a las normas procesales, y no se requiere que sean auténticos, como en el artículo 1.692, número 7 del recurso de casación, porque la Jurisdicción ha venido a recortar de tal modo el concepto, que casi nunca se casa una sentencia por tal motivo, reduciendo mucho tan pálido criterio al área de la casación.

Pero tememos que al interpretar esta causa de revisión, ya escrita por la eliminación de otras pruebas (como la de reconocimiento judicial tan útil en esta materia), la Sala Primera sustente la doctrina de que el error ha de surgir del documento o prueba pericial invocada, siempre que no se hayan acrecido por el juzgador, conjuntamente con otras pruebas, obteniendo su convencimiento de todas ellas, por que si ese criterio, ya muy utilizado en recursos similares por el Supremo, se generaliza y aplica al nuevo que nos preocupa, se le despoja de su mayor posibilidad, encerrando la garantía indispensable de nuevo estudio, para los fallos que dictan los jueces de Primera Instancia directamente, sin apelación posible, previo el recurso de revisión.

Es de esperar que la Sala Primera, a las nuevas normas procesales, responda con criterio amplio y máxima celeridad en el despacho, a cuyo efecto, dado el trabajo que actualmente pesa sobre ella, será preciso reforzarla con nuevos magistrados.

El entierro de Manolete



CORDOBA.—El féretro conteniendo los restos mortales de Manolete, pasa bajo el Arco de los Caídos, a hombros de amigos y admiradores.



INVITACIONES DE BODA
PRECIOSOS MODELOS

Librería Núñez

RUA, 13

Una ola de huelgas amenaza invadir toda Francia

Los trabajadores protestan por la reducción de la ración de pan

París.—Una manifestación de mujeres en demanda de más racionamiento de víveres y una huelga de 20.000 obreros para pedir más pan y aumento de jornales, se han registrado en la ciudad industrial de Rouen, en el Norte de Francia, donde se extiende el movimiento contra las restricciones dictadas por el Gobierno en materia de suministros. Únicamente los tranvías funcionan normalmente en Rouen y en los distritos vecinos.

La Confederación General del Trabajo, dominada por los comunistas, ha decretado una huelga general de veinticuatro horas.

Mientras tanto, en Lyon, el importantísimo centro industrial del Sur, aunque no se ha declarado la huelga general, varias fábricas se encuentran paradas. El movimiento afecta a 15.000 trabajadores de las factorías químicas de seda y automóviles.

Se han producido varias manifestaciones de protesta, seguidas por un gran mitin de los tranvías en el centro de la ciudad.

En Clermont Ferrand, en el centro de Francia, otros diez mil obreros, pertenecientes a las fábricas Michelin, han decretado una huelga de veinticuatro horas.

Previamente celebraron un mitin «de masas» con el mismo lema que las otras huelgas y manifestaciones: «Más pan y más jornal».

Al mismo tiempo, los diez mil trabajadores de las fábricas Peugeot, en Montbéliard, se han reintegrado a sus tareas después de otra huelga de veinticuatro horas.

El jefe del Gobierno Ramadier, ha citado al secretario de la C. G. T. para tratar de poner fin a esta ola de huelgas provocadas por la reducción de la ración diaria de pan a 200 gramos y que amenaza con agravarse cada vez más.

Casi todos los trabajadores, desde los tranvías hasta los guardas de los cementerios municipales, proyectan el paro en señal de protesta.

La Prefectura de París ha

ordenado a todas las panaderías que permanezcan cerradas los miércoles y domingos en provincias, desde el 10 de septiembre, las tahonas deberán cerrar tres días por semana, salvo en las grandes ciudades. (Efe.)

COLEGIO SANTISIMA TRINIDAD

(Legalmente reconocido)

Exámenes de ingreso
Las pruebas para dicho examen, comenzarán el miércoles 17, a las once de la mañana.

Las aspirantes a dichas pruebas vendrán provistas de pluma estilográfica.

Asignaturas pendientes

Los exámenes tendrán lugar el lunes 22, a las once de la mañana.

Matricula para el curso 1947-48

Está abierto el plazo de inscripción de matrícula en la Secretaría del Centro, hasta el día 26 del corriente.

Salamanca y septiembre 1947. La Dirección.

Últimos datos de las elecciones húngaras

Budapest.—Los últimos resultados de las elecciones húngaras publicados en la mañana de hoy, indican que el partido comunista sigue figurando en cabeza, con 1.082.567 votos. Le sigue el nuevo partido de oposición democrático popular, con 805.450. En tercer lugar, se encuentra el partido de los pequeños terratenientes (gubernamental).

En la última lista, evidentemente revisada, aparece una ligera ganancia para los comunistas.

Los votos reunidos por los demás partidos son:
Socialdemócratas, 732.178.
Independientes, 718.193.
Nacionalcampesinos, 435.170.
Demócratas independientes, 256.396.
Radicales, 93.270.
Mujeres cristianas, 67.792.
Demócratas ciudadanos, 48.055.

(Efe.)

PLAZA DE TOROS DE PEÑARANDA

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, y particularmente del de Salamanca y pueblos del ferrocarril a Peñaranda, que la GRAN CORRIDA DE TOROS que se celebrará el día 4 del actual, y en la que actuarán el DUQUE DE PINOHERMOSO, ORTEGA Y PEPE Y ANTONIO BIENVENIDA, con toros de DON ARTURO SANCHEZ, se celebrará a las CINCO Y CUARTO en lugar de las CUATRO Y MEDIA, que anuncian carteles y programas, a fin de que pueda ser utilizado por el público que asista a dicha corrida el tren rápido de Astorga-Madrid, de las cuatro de la tarde.

Se avisa de coches desde la estación a la Plaza de Toros.

El Adelanto

Fundado en 1883

Miércoles, 3 de septiembre de 1947

Suscripción: 10,00 pías. al mes

Los sublevados de Guayaquil se rinden a las fuerzas del coronel Manchego

LA SEDICION SE HA EXTENDIDO A OTRAS LOCALIDADES

Parece que se busca una fórmula de concordia con la convocatoria de una Asamblea constituyente

Lima.—El presidente Bustamante Rivero ha dirigido un mensaje radiofónico a toda la nación anunciando la suspensión temporal de las garantías constitucionales ante la situación creada por la huelga declarada por la Unión General de Trabajadores, que lleva ya cinco días de duración. (Efe.)

BOLIVIA NO RECONOCE AL GOBIERNO ECUATORIANO

La Paz.—En una entrevista concedida a los periodistas por el Presidente de la República, éste ha reafirmado que Bolivia no reconocerá al nuevo Gobierno de Ecuador, dadas las circunstancias que rodean la caída de su ex presidente Velasco Ibarra. (Efe.)

PENSIONES DE PENSIONADOS

Guayaquil.—El diario de esta ciudad «Últimas Noticias», ha suspendido su publicación, y «El Comercio», también dejará de publicarse, como protesta por la censura implantada por el Gobierno de Manchego.

Las empresas periodísticas de Quito y Guayaquil han protestado por la suspensión de los diarios «El Debate» y «La Patria», como también por las medidas tomadas por el coronel Manchego, con relación a la Prensa.

Según las últimas noticias recibidas de Riobamba el movimiento, dirigido por el coronel Baquero Dávila, sigue su marcha y anuncia que ha derrotado a una unidad enviada desde Quito para combatirle. (Efe.)

CESA LA REBELION

Quito.—Un despacho de Guayaquil informa que la guarnición de dicha ciudad que, ayer lunes, se sumó al movimiento contrarrevolucionario, ha puesto fin repentinamente a su rebelión y ha accedido a aceptar el régimen del coronel Manchego hasta que sea convocada la Asamblea Nacional. (Efe.)

COMO SE RINDIERON LOS SUBLEVADOS

Guayaquil.—Según informa la Agencia United Press, el ministro Julio Moreno, después de una reunión celebrada con el Estado Mayor, se dirigió personalmente, al cuartel del regimiento de infantería número 9, con tres tanques y dos baterías de artillería, dispuesto a resolver el problema, aunque fuera por la fuerza, en caso necesario.

La citada Agencia agrega que «las baterías se situaron cerca del cuartel y avanzaron, hasta que la tropa se mostró conforme en reconocer al Gobierno, fundándose en que éste había convalidado a la Asamblea Constituyente».

AVANCE HACIA EL NORTE

Quito.—El «Boletín Oficial» del Gobierno publica un telegrama del comandante Rafael Armijos, desde Vayambé.

Manifiesta que avanza con sus tropas hacia el Norte a fin de batir a la guarnición de Tulcan que se ha adherido al movimiento contrarrevolucionario. (Efe.)

PROCLAMAS SOBRE QUITO

Quito.—Varios aviones rebeldes volaron sobre Quito y arrojaron proclamas, donde no se reconoce al coronel Manchego como del Gobierno del país.

Los círculos oficiales hablan de victorias del Gobierno, pero los sublevados afirman haber obtenido el triunfo en las mismas acciones. El coronel Manchego ha enviado tropas hacia el Sur del país. (Efe.)

¿UNA FORMULA DE PAZ?

Quito.—La Agencia United Press comunica de Bogotá que seis jefes y oficiales militares, cuya nacionalidad no ha sido revelada, han salido para Riobamba, capital de los contrarrevolucionarios para presentar una fórmula de paz.

Se trata de la retirada del coronel Manchego de la Presidencia de la República y la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, en un plazo de treinta días, para formar un Gobierno provisional, que sustituya a Manchego. (Efe.)

PRIMER COMUNICADO OFICIAL

Quito.—El comunicado del Gobierno de hoy aparece firmado por el ministro de Previsión, Luis Maldonado Tamayo, y en él se dice que «el Presidente de la República, para obtener una solución rápida y pacífica del conflicto, ha tomado directamente el mando militar y a los pasos conducentes al efecto, mientras que el Gabinete se dedica a hacer frente a las tareas administrativas en la capital de la República».

Añade el comunicado: «Las operaciones militares entran ahora en una fase decisiva, y los comandantes de las fuerzas tratan de alcanzar una decisión final suficientemente armónica y beneficiosa para el país».

SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO

Guayaquil.—Las fuerzas militares del Norte de El Ecuador se dirigen esta noche sobre la capital, Quito.

Se informa que las guarniciones de Tulcan e Imbabura, unos 80 kilómetros al nordeste de Quito, se han unido al movimiento contra el Gobierno del coronel Manchego.

Al sur de Quito se han registrado encarnizadas luchas.

A pesar de la afirmación del ministro del Interior del Gobierno de Manchego, de que la guarnición de Guayaquil había accedido a que Manchego siguiera en el Poder, lo cierto es que todas las unidades estacionadas en Guayaquil se han unido abiertamente al movimiento contra Manchego.

«La situación parece, francamente favorable a los que se han alzado en armas. No obstante, el Gobierno de Quito afirma que domina la situación».

EL GOBIERNO DERROTADO?

Londres. (Urgente).—Un telegrama recibido por la Agencia Reuter dice que el Gobierno del coronel Manchego ha sido derribado. No se han recibido, hasta ahora, más detalles. (Efe.)

El Adelanto

NUMERO SUELTO:

50 céntimos

POR SUSCRIPCION:

10 PESETAS AL MES

EMILIO F. CARVAJAL
OCULISTA
Consulta diaria.
Calle Mateo Hdez. Vegas, 12
CIUDAD RODRIGO
(C. S. n.º 129)

Doctor RIVERA
Especialista de aparato digestivo
Medicina y Cirugía de ESTOMAGO,
INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.
RAYOS X
Consultorio de 11 a 1 y de 5 a 8.
CORRALES DE ACONOT, 8
Teléfono 504
C. S. n.º 12

Vaqueros y Ganaderos

Los HERMANOS FERNANDEZ han desembarcado y puesto a la venta UN NUEVO VAGON de novillas y vacas recién paridas, seleccionadas, de las montañas de Santander.

Para verlas y tratar, en CALLE DE SAN QUINTIN, N.º 7.